



"TAMPLAYFUR S.A."

TRANSPORTE PESADO
SEGURIDAD Y CONFIANZA A SU SERVICIO

Oficio Nº: 2014/TPF/102

Quito, 25 de Abril del 2014.

Señor
SUPER INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho:

Yo ALBAN MOYANO GALO OSWALDO, en mi calidad de Gerente General de la compañía de transporte pesado "TAMPLAYFUR. S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE

Nombre: EDWIN ADRIAN ESPIN RAMOS

Cedula: 020153133-2

Nro. de acciones: una (1)

Valor de la acción: cinco dólares

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de inversión: Nacional

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Del Señor Superintendente, muy atentamente.

CESIONARIO

Nombre: JOSE RAFAEL QUISAGUANO PALLASCO

Cedula: 170977011-7

Nro. de acciones: una (1)

Valor de la acción: cinco dólares

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de inversión: Nacional

Atentamente:

Sr. ALBAN MOYANO GALO OSWALDO
GERENTE GENERAL
TAMPLAYFUR S.A.



CEDENTE


Sr. EDWIN ADRIAN ESPIN RAMOS

C.C. 020153133-2

CESIONARIO


Sr. JOSE RAFAEL QUISAGUANO PALLASCO

C.C. 170977011-7

CONYUGE:


Sra. MARIA PAULA TAIPE QUINALUISA

C.C. 050169932-6

DIRECCIÓN: QUITO: CIUADELA DEL EJERCITO: CALLE QUILLA ÑAN – S46F NUMERO 117, INTERCEPCIÓN OE16

TELEFONO: Oficina: 3001172 – 0997535846- 0980850004- 0985261564

CORREO ELECTRONICO: tamplayfur@yahoo.com



"TAMPLAYFUR S.A."

**TRANSPORTE PESADO
SEGURIDAD Y CONFIANZA A SU SERVICIO**

Quito, 22 de Abril del 2014.

**Señor Oswaldo Albán Moyano
Gerente de la Compañía TAMPLAYFUR S.A.**

En su despacho:

Yo, EDWIN ADRIAN ESPIN RAMOS, en mi calidad de SOCIO de la compañía de transporte pesado "TAMPLAYFUR. S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual pertenezco y soy socio:

CEDENTE

Nombre: EDWIN ADRIAN ESPIN RAMOS
Cedula: 0201531332
Nro. De acciones: una (1)
Valor de la acción: cinco dólares
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional

CESIONARIO

Nombre: JOSE RAFAEL QUISAGUANO PALLASCO
Cedula: 170977011-7
Nro. De acciones: una (1)
Valor de la acción: cinco dólares
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional

CEDENTE


Sr. EDWIN ADRIAN ESPIN RAMOS
C.I. 0201531332



CESIONARIO


Sr. JOSE RAFAEL QUISAGUANO PALLASCO
C.I. 170977011-7

CONYUGE


Sra. MARIA PAULA TAIPE QUINALUISA
C.I. 050169932-6



"TAMPLAYFUR S.A."

TRANSPORTE PESADO
SEGURIDAD Y CONFIANZA A SU SERVICIO

CONTRATO DE CESION Y TRASFERENCIA DE ACCIONES.

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de Abril del 2014, comparecen libre y voluntariamente por una parte y en calidad de CEDENTE el Sr. EDWIN ADRIAN ESPIN RAMOS, portador de la cedula de ciudadanía No. 020153133-2, y por otra parte en calidad de CESIONARIO la Sr. JOSE RAFAEL QUISAGUANO PALLASCO, portador de la cedula de ciudadanía No. 170977011-7; los comparecientes son ecuatorianos de estado civil divorciado y casado respectivamente, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES.-Mediante escritura pública otorgada el 16 DE Octubre del 2007 ante el notario público cuarto de esta ciudad el Dr. Jaime Aillón Albán se constituyó la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A (TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES)**, con un capital de USD. 1225(UN MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES AMERICANOS), divididos 245 acciones ordinarias y nominativas en 5 dólares cada una, aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL el 20 Marzo del 2008 anotada bajo el N° 817 tomo 139.

SEGUNDA: CESION Y TRANSFERENCIA: Con los antecedentes expuestos el Sr. EDWIN ADRIAN ESPIN RAMOS transfiere y cede una acción de cinco dólares de las 5 que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A.; la acción se cede a favor de la Sr. JOSE RAFAEL QUISAGUANO PALLASCO.

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente aclara que se encuentra al día con las obligaciones de la compañía y que cede todos los derechos y obligaciones sin limitaciones de ninguna clase al cesionario la Sr. JOSE RAFAEL QUISAGUANO PALLASCO; por lo tanto el presente contrato de cesión de acción en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato firman, en esta misma fecha y lugar

CEDENTE

Sr. EDWIN ADRIAN ESPIN RAMOS
C.C. 020153133-2



CESIONARIO

Sr. JOSE RAFAEL QUISAGUANO PALLASCO
C.C. 170977011-7

CONYUGE:

Sra. MARIA PAULA TAIPE QUINALUISA
C.C. 050169932-6



"TAMPLAYFUR S.A."

TRANSPORTE PESADO
SEGURIDAD Y CONFIANZA A SU SERVICIO

Oficio Nº: 2014/TPF/102

Quito, 25 de Abril del 2014.

Señor
SUPER INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho:

Yo ALBAN MOYANO GALO OSWALDO, en mi calidad de Gerente General de la compañía de transporte pesado "TAMPLAYFUR. S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE

Nombre. JOSE PABLO CURICHO VELASCO

Cedula: 170668386-7

Nro. de acciones: una (1)

Valor de la acción: cinco dólares

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de inversión: Nacional

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Del Señor Superintendente, muy atentamente.

CESIONARIO

Nombre: ALEX VLADIMIR MAIGUA MORENO

Cedula: 171348005-9

Nro. de acciones: una (1)

Valor de la acción: cinco dólares

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de inversión: Nacional

Atentamente

Sr. ALBAN MOYANO GALO OSWADO
GERENTE GENERAL
TAMPLAYFUR S.A.



CEDENTE

Sr. JOSE PABLO CURICHO VELASCO

C.C. 170668386-7

CESIONARIO

Sr. ALEX VLADIMIR MAIGUA MORENO

C.C. 171348005-9



"TAMPLAYFUR S.A."

TRANSPORTE PESADO
SEGURIDAD Y CONFIANZA A SU SERVICIO

Quito, 25 de Abril del 2014.

Señor Oswaldo Albán Moyano
Gerente de la Compañía TAMPLAYFUR S.A.

En su despacho:

Yo, JOSE PABLO CURICHO VELASCO, en mi calidad de ACCIONISTA de la compañía de transporte pesado "TAMPLAYFUR. S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual pertenezco y soy socio:

CEDENTE

Nombre: JOSE PABLO CURICHO VELASCO
Cedula: 170668386-7
Nro. De acciones: una (1)
Valor de la acción: cinco dólares
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional

CESIONARIO

Nombre: ALEX VLADIMIR MAIGUA MORENO
Cedula: 171348005-9
Nro. De acciones: una (1)
Valor de la acción: cinco dólares
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional

Atentamente

CEDENTE


Sr. JOSE PABLO CURICHO VELASCO
C.C. 170668386-7

CESIONARIO


Sr. ALEX VLADIMIR MAIGUA MORENO
C.C. 171348005-9





"TAMPLAYFUR S.A."

TRANSPORTE PESADO
SEGURIDAD Y CONFIANZA A SU SERVICIO

CONTRATO DE CESION Y TRASFERENCIA DE ACCIONES.

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de Abril del 2014, comparecen libre y voluntariamente por una parte y en calidad de CEDENTE el Sr. JOSE PABLO CURICHO VELASCO portador de la cedula de ciudadanía No. 170668386-7, y por otra parte en calidad de CESIONARIO la Sr. ALEX VLADIMIR MAIGUA MORENO, portador de la cedula de ciudadanía No. 171348005-9; los comparecientes son ecuatorianos de estado civil divorciado y soltero respectivamente, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES.-Mediante escritura pública otorgada el 16 DE Octubre del 2007 ante el notario público cuarto de esta ciudad el Dr. Jaime Aillón Albán se constituyó la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A (TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES)**, con un capital de USD. 1225(UN MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES AMERICANOS), divididos 245 acciones ordinarias y nominativas en 5 dólares cada una, aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL el 20 Marzo del 2008 anotada bajo el N° 817 tomo 139.

SEGUNDA: CESION Y TRANSFERENCIA: Con los antecedentes expuestos el Sr. JOSE PABLO CURICHO VELASCO transfiere y cede una acción de cinco dólares de las 11 que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A.; la acción se cede a favor de la Sr. ALEX VLADIMIR MAIGUA MORENO.

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente aclara que se encuentra al día con las obligaciones de la compañía y que cede todos los derechos y obligaciones sin limitaciones de ninguna clase al cesionario la Sr. ALEX VLADIMIR MAIGUA MORENO; por lo tanto el presente contrato de cesión de acción en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato firman, en esta misma fecha y lugar

CEDENTE

Sr. JOSE PABLO CURICHO VELASCO
C.C. 170668386-7



CESIONARIO

Sr. ALEX VLADIMIR MAIGUA MORENO
C.C. 171348005-9



"TAMPLAYFUR S.A."

TRANSPORTE PESADO
SEGURIDAD Y CONFIANZA A SU SERVICIO

Oficio N°: 2014/TPF/102

Quito, 29 de Abril del 2014.

Señor
SUPER INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho:

Yo ALBAN MOYANO GALO OSWALDO, en mi calidad de Gerente General de la compañía de transporte pesado "TAMPLAYFUR. S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE

Nombre. EDWIN ADRIAN ESPIN RAMOS

Cedula: 020153133-2

Nro. de acciones: una (1)

Valor de la acción: cinco dólares

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de inversión: Nacional

Por la atención que se digna dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Del Señor Superintendente, muy atentamente.

CESIONARIO

Nombre: MAGDALENA BETANCOURT ACARO

Cedula: 110335863-4

Nro. de acciones: una (1)

Valor de la acción: cinco dólares

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de inversión: Nacional

Atentamente

Sr. ALBAN MOYANO GALO OSWALDO
GERENTE GENERAL
TAMPLAYFUR S.A.



CEDENTE


Sr. EDWIN ADRIAN ESPIN RAMOS
C.C. 020153133-2

CESIONARIO


Sr. MAGDALENA BETANCOURT ACARO
C.C. 110335863-4

CONYUGE:


Sr. SEGUNDO TEOFILO MOROCHO PUCHAICELA
C.C. 110322328-3



"TAMPLAYFUR S.A."

TRANSPORTE PESADO
SEGURIDAD Y CONFIANZA A SU SERVICIO

Quito, 29 de Abril del 2014.

Señor Oswaldo Albán Moyano
Gerente de la Compañía TAMPLAYFUR S.A.

En su despacho:

Yo, EDWIN ADRIAN ESPIN RAMOS, en mi calidad de ACCIONISTA de la compañía de transporte pesado "TAMPLAYFUR. S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual pertenezco y soy socio:

CEDENTE

Nombre. EDWIN ADRIAN ESPIN RAMOS
Cedula: 020153133-2
Nro. De acciones: una (1)
Valor de la acción: cinco dólares
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional

CESIONARIO

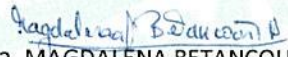
Nombre: MAGDALENA BETANCOURT ACARO
Cedula: 11033583-4
Nro. De acciones: una (1)
Valor de la acción: cinco dólares
Nacionalidad: Ecuatoriana
Tipo de inversión: Nacional

Atentamente

CEDENTE


Sr. EDWIN ADRIAN ESPIN RAMOS
C.C. 020153133-2

CESIONARIO


Sra. MAGDALENA BETANCOURT ACARO
C.C. 110335863-4

CONYUGE:


Sr. SEGUNDO TEOFILO MOROCHO PUCHAICELA
C.C. 110322328-3





"TAMPLAYFUR S.A."

TRANSPORTE PESADO
SEGURIDAD Y CONFIANZA A SU SERVICIO

CONTRATO DE CESION Y TRASFERENCIA DE ACCIONES.

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de Abril del 2014, comparecen libre y voluntariamente por una parte y en calidad de CEDENTE el Sr. EDWIN ADRIAN ESPIN RAMOS, portador de la cedula de ciudadanía No. 020153133-2, y por otra parte en calidad de CESIONARIO la Sr. MAGDALENA BETANCOURT ACARO, portador de la cedula de ciudadanía No. 110335863-4; los comparecientes son ecuatorianos de estado civil divorciado y casado respectivamente, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES.-Mediante escritura pública otorgada el 16 DE Octubre del 2007 ante el notario público cuarto de esta ciudad el Dr. Jaime Aillón Albán se constituyó la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A (TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES)**, con un capital de USD. 1225(UN MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES AMERICANOS), divididos 245 acciones ordinarias y nominativas en 5 dólares cada una, aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL el 20 Marzo del 2008 anotada bajo el N° 817 tomo 139.

SEGUNDA: CESION Y TRANSFERENCIA: Con los antecedentes expuestos el Sr. EDWIN ADRIAN ESPIN RAMOS transfiere y cede una acción de cinco dólares de las 4 que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A.; la acción se cede a favor de la Sra. MAGDALENA BETANCOURT ACARO.

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente aclara que se encuentra al día con las obligaciones de la compañía y que cede todos los derechos y obligaciones sin limitaciones de ninguna clase al cesionario la Sra. MAGDALENA BETANCOURT ACARO; por lo tanto el presente contrato de cesión de acción en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato firman, en esta misma fecha y lugar

CEDENTE

Sr. EDWIN ADRIAN ESPIN RAMOS
C.C. 020153133-2



CESIONARIO

Sra. MAGDALENA BETANCOURT ACARO
C.C. 110335863-4

CONYUGE:

Sr. SEGUNDO TEOFILO MOROCHO PUCHAICELA
C.C. 110322328-3